

CRITERIOS DE CORRECCIÓN DEL EXAMEN. Convocatoria de julio de 2018
OPCIÓN A

I. EJERCICIO PRÁCTICO (valoración 2,5 puntos): Comentario de un paisaje rural

1. ¿Cuáles son los elementos de este paisaje agrario o rural?

Paisaje natural o forestal, Saltus. La fotografía está tomada desde un cerro. En la parte inferior izquierda se observa el roquedo del mismo. Si no se comenta este detalle no penaliza.

Paisaje agrario o cultivado, Ager. Identificado por la llanura cultivada, en primer plano por parcelas en descanso (barbechos) u ocupadas por cereales o sus rastrojos, identificables por sus tonos ocres y amarillos. En la zona intermedia de la fotografía se observan amplias superficies de olivares, característicos por su estructura y nuevas superficies de barbechos y cereales o rastrojos, además de superficies de color verde que podrían corresponder con viñedos, ya que los cultivos citados corresponden con los de la trilogía mediterránea. En este paisaje también se distinguen distintos parcelarios, más grandes cuanto más lejanos de la población.

Espacio residencial o Hábitat. Corresponde con el espacio urbano. En la parte izquierda de la imagen el espacio urbano tiende a concentrarse más que en la parte derecha donde las edificaciones se alinean a lo largo de las vías de comunicación. El espacio urbano intuye una estructura radial de la población.

Vías de comunicación. El poblamiento se organiza en base a las vías de comunicación: carreteras, caminos y/o vías pecuarias.

2. De acuerdo con dichas características, razone a qué tipo de paisaje podría corresponder.

Según los elementos descritos podemos deducir que estamos ante un **paisaje propio del interior, agrario mediterráneo continental**, caracterizado por la llanura, los cultivos mediterráneos y el poblamiento concentrado.

II. EJERCICIO TEÓRICO. DOS TEMAS A ELEGIR (valoración: 2 para cada tema elegido).

II.1.: Los relieves exteriores a la Meseta

Relieves exteriores: Pirineos (Pirineo axial, Prepirineo), Cordillera Costero-catalana (Litoral, Cordillera Prelitoral y Depresión Prelitoral) y Sistemas Béticos (Sistema Penibético, Subbético y Depresión Intrabética).

Depresiones: Depresión del Ebro y Depresión del Guadalquivir.

II.2.: El transporte: tipos y redes

El transporte es la actividad dedicada a trasladar viajeros y mercancías. Hay varios tipos de transporte que combinados da lugar a la intermodalidad. Cada tipo de transporte tiene su propia red o sistema de infraestructuras donde confluyen los elementos del transporte (infraestructuras, medios de transporte, lo transportado y las empresas que operan en ese tipo de transporte), salvo el transporte privado por carretera o por río.

- **Terrestre: Carretera.**- Modelo radial con centro en Madrid que se completa con una red periférica que malla el territorio y facilita el transporte por la península sin necesidad de pasar por el centro de España. **Ferrocarril.**- Sistema secundario por la competencia del transporte por carretera, se compone de 3 redes: la convencional, la de alta velocidad y el ferrocarril de vía estrecha.

- **Marítimo:** Podemos distinguir entre puertos en los que domina el transporte de mercancías como el de Bahía de Algeciras y puertos especializados en el transporte de pasajeros como el de Palma, en Mallorca.

- **Fluvial:** por río. En el caso español, este tipo de transporte no es significativo.

- **Aéreo:** La red aeroportuaria se organiza jerárquicamente con tres centros importantes: Madrid-Barajas, Barcelona y Palma de Mallorca.

- **Por tubería:** la dependencia energética de Europa respecto del norte de África ha generado un amplio desarrollo de la red de gasoductos y oleoductos para abastecer a todo el territorio peninsular y europeo.

II.3.: El turismo: importancia y características

El turismo es cualquier viaje o estancia que realiza una persona por distintas razones fuera de su domicilio habitual. Su importancia como actividad económica radica en que aporta una parte significativa del PIB (11,7% en 2015) y genera un gran número de empleos (12,5% de la población ocupada en 2015). Tiene un impacto positivo en el resto de sectores económicos y su actividad genera grandes inversiones.

III. CONCEPTOS (valoración 1,5 puntos; 0,25 puntos cada uno)

Meridiano. Línea imaginaria que forma el círculo de la Tierra y pasa por los polos.

Isoyeta. Línea imaginaria que une puntos con la misma precipitación.

Bosque mediterráneo. Bosque perennifolio formado por especies adaptadas a la aridez del clima mediterráneo

Cuenca hidrográfica. Es el territorio que comprende un río y sus afluentes y el terreno por donde escurren las aguas que los alimentan.

Población activa. Personas en edad de trabajar y que desean hacerlo. En España, con edades entre los 16 y 65 años.

Acuicultura. Cultivos de organismos acuáticos.

IV: LOCALIZACIÓN (valoración 2 puntos).

Provincias: Zamora, Valladolid, Segovia, Madrid, Guadalajara, Cuenca, Valencia

Ríos: Duero, Tajo, Júcar

Unidades del relieve: Submeseta norte, Sistema Central, Submeseta sur, Sistema Ibérico.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN DEL EXAMEN. Convocatoria de junio de 2018 **OPCIÓN B**

I. EJERCICIO PRÁCTICO (valoración 2,5 puntos): Climograma

1. Evolución de las temperaturas y precipitaciones a lo largo del año.

Inviernos fríos (4° en enero) y veranos frescos (21,7° en agosto), propiciando una considerable amplitud térmica (unos 17 grados). Las precipitaciones son bastante irregulares, con máximas en los meses de invierno (51 mm en noviembre y 56 mm en diciembre), para un total de 433 mm al año. Estación seca o periodo de aridez de 4 meses.

2. ¿A qué tipo de clima correspondería y en qué zona de España podría darse? ¿Qué factores geográficos o aspectos de la dinámica general pueden condicionar este clima?

La irregularidad de las precipitaciones, sobre todo en época estival, y las temperaturas frías invernales son características propias de un tipo de **clima mediterráneo de interior** a 735 metros sobre el nivel del mar. **La ciudad es Valladolid, aunque también pueden citarse otras ciudades o zonas de la submeseta Norte.**

El carácter irregular de las precipitaciones se deriva del balanceo estacional del Anticiclón de las Azores: En verano, las precipitaciones están condicionadas por la escasa influencia de las borrascas y de los frentes que proceden del Atlántico, mientras que en invierno, y una vez que el Anticiclón se ha desplazado al sur, los mismos determinan la entrada de masas de aire frías y húmedas que, ya algo desgastadas a su paso por el norte, explican las máximas precipitaciones en invierno y primavera. Respecto a las temperaturas, en verano se experimentan las más altas derivadas de la influencia de masas de aire cálidas provenientes del sur, mientras que la lejanía al mar define las bajas temperaturas invernales. La posición latitudinal motiva también que la temperatura media anual sea tan sólo de 12,3°.

II. EJERCICIO TEÓRICO. DOS TEMAS A ELEGIR (valoración 4 puntos; 2 para cada tema elegido).

II.1.: Los problemas medioambientales de España y Castilla-La Mancha

Deforestación, incendios forestales, desertización, desertificación, erosión del suelo, contaminación atmosférica, lluvia ácida, destrucción de la capa de ozono, contaminación de partículas no gaseosas, contaminación acústica y lumínica, contaminación y sobreexplotación de las aguas, residuos urbanos e industriales, destrucción del patrimonio natural. EN CLM, sobreexplotación de acuíferos, trasvases, y construcción de almacén nuclear (ATC)

II.2.: El turismo. Problemas y nuevos tipos de turismo

En términos generales los problemas se deben a su concentración espacial, en función del tipo de turismo; la estacionalidad; la competencia global; la dependencia de los mercados extranjeros; y el impacto ambiental y/o sobreexplotación de recursos. Además de los turismos tradicionales de sol y playa y de interior o cultural se pueden distinguir el turismo de aventura, de naturaleza, rural, termal, enológico, gastronómico, religioso, de negocios, etc...

II.3.: Las funciones urbanas

Función urbana hace referencia a la actividad que se produce en las ciudades, básicamente **residencial, de servicios o terciario e industrial**. Cada función especializa un sector de la ciudad y la ciudad puede estar especializada en una función respecto al resto del sistema urbano.

La industria ha tenido una gran importancia en el desarrollo de la ciudad: las instalaciones agroalimentarias, los polígonos industriales, parques empresariales y parques tecnológicos determinan la especialización funcional de una ciudad. **Los servicios** actualmente ocupan la mayor parte de las actividades urbanas. Destacan desde los *servicios de proximidad* (comerciales y hosteleros, deportivos, culturales, administrativos, etc.). *Servicios comerciales especializados o de centralidad* (Se localizan en el centro de la ciudad y se relacionan con el centro comercial tradicional, el comercio de lujo, centros de ocio y de consumo, etc). *Los servicios turísticos* (de sol y playa, turismo cultural, de Congresos y negocios, turismo deportivo, turismo termal y de salud, turismo de compras, etc.). Otros servicios (financieros y de seguros, administrativos, políticos, sanitarios, de comunicaciones, de transporte, cultural y ocio, etc.). Algunos ejemplos.

III. CONCEPTOS (valoración 1,5 puntos; 0,25 puntos cada uno)

Paisaje. Cualquier área de la superficie terrestre tal y como lo percibe la población, donde interactúan elementos naturales y humanos.

Páramo. Relieve tabular, en forma de mesa o muela, limitado por escarpes.

Isoterma. Línea imaginaria que une puntos de igual temperatura.

Saldo migratorio. Diferencia entre el número de inmigrantes y emigrantes.

Aguas jurisdiccionales. Zona marítima adyacente a la costa que llega hasta 12 millas marinas y sobre las que el Estado ejerce su soberanía. La zona de explotación económica se extiende hasta las 200 millas.

Estatuto de Autonomía. Norma básica o marco legal de cada Comunidad Autónoma, reconocida por la Constitución de 1978.

IV: LOCALIZACIÓN (valoración 2 puntos)

Provincias: Huesca, Zaragoza, Teruel, Castellón (puede aceptarse), Valencia, Albacete, Alicante (puede aceptarse), Murcia

Ríos: Ebro, Júcar, Segura

Unidades del relieve: Pirineos, Depresión del Ebro, Sistema Ibérico, Sistemas Béticos.

CRITERIOS GENERALES DE PUNTUACIÓN

- I. **Ejercicio práctico (2,5 puntos):**
 - a. Nivel de conocimientos: 2 puntos
 - b. Redacción, ortografía: 0,5
- II. **Ejercicios teóricos (4 puntos – 2 puntos cada tema elegido):**
 - a. Si un alumno contesta a los tres temas, sólo se corregirán los dos primeros salvo que esté perfectamente indicado por el alumno cuál de los tres no debe corregirse.
 - b. Cada tema se puntuará con dos puntos: 1,5 por conocimientos más 0,5 por redacción y ortografía.
- III. **Conceptos (1,5 puntos. 0,25 puntos por concepto):**
 - a. Imprecisiones o pequeños errores, y faltas de ortografía pueden rebajar hasta 0,125.
- IV. **Localización (2 puntos):**
 - a. Provincias: 0,7 puntos.
 - b. Ríos: 0,6
 - c. Relieve: 0,7

Se descontarán:

 - 0,2 puntos por exponerlas en desorden o sentido inverso
 - 0,1 por cada confusión u omisión